

América Latina en la reestructuración económica mundial

Adrián Sotelo Valencia

Resumen

El autor analiza las tendencias recientes de la economía latinoamericana en el marco de la articulación de una serie de fenómenos mundiales. Destaca la insuficiencia de la reestructuración económica del capitalismo latinoamericano para, por un lado, forjar un ciclo de reproducción endógeno y, por otro, para contener, o atenuar, los efectos de la crisis político-social. Como caso ejemplificante, analiza la crisis mexicana, frente a la cual trabaja la hipótesis de que en ese país se ha producido una convergencia cualitativa entre el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos (crisis estructural) y las tendencias al estancamiento y la inflación de la economía nacional.

Abstract

The recent tendencies of the latinamerican economy within the joints of series of global phenomena are analyzed by the author. The most important tendency being the insufficiency of the economical reorganization of latinamerican capitalism, on one hand, to build a cycle of local reproduction, and on the other, to contain or attenuate the effects of the political and social crisis. As an example, Sotelo analyses mexican economic crisis, to which he applys the hypothesis that a cualitative tendency has been created between the current account deficit and the balance of payments (structural crisis), the tendencies towards stagnation and the national economy's inflation.

Introducción

El presente trabajo sostiene que la reestructuración del capitalismo mundial ha constituido una realidad que ha favorecido al área más desarrollada del mundo: Estados Unidos, Japón y la Unión Europea, sobre todo en lo que respecta a los sistemas productivos, tecnológicos, comerciales y financieros estrechamente entrelazados con las grandes corporaciones multinacionales. Sin embargo, en el caso de la economía latinoamericana, este proceso reestructurador sustentado en la política neoliberal, se ha orientado a forjar una economía especializada en la producción para la exportación, cuya dinámica ha excluido el desarrollo nacional y los intereses y necesidades de las grandes mayorías; es decir, ha desechado un "desarrollo con equidad y justicia social".

En general, el neoliberalismo y su "modelo económico" han seguido la vía racional de la máxima rentabilidad ante la crisis, en concordancia con los intereses de las fracciones burguesas del gran capital industrial-exportador-financiero. En este contexto, es interesante destacar algunas tesis que plantean la

posibilidad de armonizar tal tipo de economía neoliberal especializada que emerge de la crisis durante la década de los ochenta, con objetivos de justicia e igualdad social en el plano económico, político y social.

Por ejemplo, la CEPAL¹ sustenta que el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe en la década de los noventa, debería armonizar las múltiples relaciones existentes entre la transformación productiva con equidad y otras preocupaciones tales como la preservación del medio ambiente y el desarrollo de la infraestructura educativa con el papel que la integración económica desempeñaría en el desarrollo futuro de la región. Enseguida destaca su tesis central: "...es posible conciliar crecimiento, equidad y democracia".²

A partir de esta tesis se puede inferir una determinada concepción del desarrollo capitalista latinoamericano reciente: lo asume como capaz de cubrir las necesidades más apremiantes de la población *sin obstaculizar sustancialmente* el proceso de reestructuración productiva vigente en la región desde hace ya más de dos lustros. Correlativamente en el plano político, tal desarrollo capitalista podría integrar y resolver las demandas de la población en un sistema de decisiones de tipo democrático. En tal sentido, se afirma que

La experiencia permite constatar que el crecimiento económico no conduce de manera necesaria y automática a la equidad. No obstante, la CEPAL ha argumentado que un crecimiento con equidad, ambientalmente sustentable y en democracia no sólo es deseable, sino también posible.³

Es preciso aclarar que existe un enorme trecho entre realidad, posibilidad y deseo. Sin embargo, también hay que reconocer que el mérito de este planteamiento radica en exponer un aspecto central del debate contemporáneo: el mercado como "mecanismo autónomo", o el Estado como un determinado conglomerado clasista que interviene en "lo económico", serán o no los "sujetos" capaces de asegurar tanto el "crecimiento" —dimensión cuantitativa del desarrollo— como el desarrollo con "justicia social", democracia y sustentabilidad ambiental por cualquier conducto.⁴

¹ CEPAL, *Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado*, Naciones Unidas, 6 de enero de 1992.

² *Ibid.*, p. 1.

³ *Ibid.*

⁴ Evidentemente hay que considerar, así sea de manera general, que el debate actual apunta hacia el papel que el Estado podrá, o no, desempeñar en el contexto actual, es decir, en el de la globalización económica y sus consecuencias en el Estado-nación, en el marco de la reducción de su papel en la "regulación" del sistema económico capitalista y como garantía de la reproducción y acumulación de capital, de la plusvalía y de la tasa de ganancia.

Para el pensamiento neoliberal y sus prácticas políticas de clase, la respuesta positiva a este problema se resuelve por el lado del mecanismo del mercado. Sin embargo, en contraposición con este planteamiento, las prácticas neoliberales mexicanas de la última década, como veremos más adelante, desmienten empíricamente el presupuesto teórico-político acerca del afianzamiento del "desarrollo", ya que en términos de sus resultados ha conducido a un rotundo fracaso.

Para los keynesianos y el pensamiento neo-estructuralista, la defensa del desarrollo se sustenta en la intervención estatal con una cierta dosis de regulación económica por las "fuerzas del mercado", que lo son únicamente en su aspecto formal. Lo cierto es que esas corrientes, cuyas políticas han sido ensayadas ampliamente en América Latina, han experimentado sendos fracasos, junto con sus —si así se les puede denominar— estrategias de desarrollo y crecimiento en el transcurso del presente siglo.

Desde una perspectiva marxista, el socialismo democrático y libertario surge como una genuina alternativa frente a esas concepciones, las cuales, al final, se funden en una sola: aquella identificada con el capitalismo como un modo de producción impulsado a lo largo de su historia por políticas económicas diferentes, aplicadas por las fracciones dominantes de la burguesía hegemónica, sea ésta la comercial, industrial, oligárquica o financiera, con sus respectivas combinaciones.

La reestructuración capitalista mundial

La década de los ochenta abrió a nivel mundial el campo al capitalismo para desplegar con fuerza las grandes transformaciones y mutaciones económicas, sociales, políticas y culturales a costa, por un lado, del derrumbe del socialismo real en la URSS y de los países de la Europa Oriental y, del otro, a costa del relativo fortalecimiento del capitalismo industrializado y del enorme endeudamiento externo de los países periféricos y dependientes del llamado Tercer Mundo.

La década de los noventa no ha logrado reestructurar las economías latinoamericanas tanto en el sentido en que pregonó alegremente el neoliberalismo desde principios de los ochenta, como en el sentido de afianzar sus ciclos de reproducción en concordancia con las condiciones que demanda la economía mundial. Por el contrario, las economías latinoamericanas han reforzado su dependencia de la dinámica del capitalismo comandado por las grandes potencias industrializadas y sus enormes corporaciones multinacionales.⁵

⁵ Esta idea apunta al señalamiento de que en la medida en que la economía no es capaz de desarrollar

La *reinserción forzada* por la que han transitado las economías de América Latina ha significado una *mayor integración imperialista* a los centros industrializados a través de dos vías: mediante el endeudamiento externo y la mayor dependencia productiva y tecnológica; o bien, mediante la reestructuración de los sistemas financieros en detrimento de los países dependientes; ello, estrangulando cualquier indicio de "desarrollo autónomo" en la región.

En el plano internacional, podemos apreciar dos fenómenos articulados que provocarán cambios insospechados en la década de los noventa:

1. Por un lado —como apunta María Conceição Tavares⁶ en relación a lo que denomina la "modernización conservadora"—, la política de ajuste de la balanza de pagos de la economía norteamericana⁷ y la tentativa de mantener la hegemonía del dólar norteamericano, orillaron a países de la OCDE —concretamente a Japón y a Alemania— a impulsar la reestructuración industrial generando cambios en la división internacional del trabajo a escala mundial.⁸

2. Por otro lado, se puede apuntar la *conversión* de los préstamos y financiamientos —o sea, del capital dinero de préstamo internacional— que operaban en el *largo plazo* para ser colocados en el *corto plazo*; proceso que ocurre en los países avanzados a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta y que afectará a los sistemas financieros y a las economías de los países dependientes (también denominados "emergentes"), en el curso de la década de los noventa, principalmente mediante el crecimiento del endeudamiento externo.⁹ Bajo estas condiciones de presión financiera y falta de liquidez,

un ciclo propio de reproducción ("autónomo" como planteó la CEPAL desde sus inicios) que incluya las fases de producción y circulación —considerando en la primera la producción de medios de producción, de equipos y tecnologías modernas y de punta—, en esa medida el país está obligado a depender estructuralmente del exterior, es decir, de las importaciones de los centros productores para afianzar su ciclo de reproducción.

⁶ María da Conceição Tavares, "Ajuste e reestruturação nos países centrais: a modernização conservadora", *Economia e Sociedade*, núm. 1, Campinas, Revista do Instituto de Economia da UNICAMP, agosto de 1992, pp. 21-57.

⁷ Para este punto véase: Homero Urías, "Los desequilibrios de la 'era Reagan': algo para recordar", "Sección Internacional", revista *Comercio Exterior*, vol. 38, núm. 9, México, septiembre de 1988, p. 925; la segunda parte del artículo puede verse en la misma revista, vol. 38, núm. 10, octubre de 1988, p. 927.

⁸ Otro ángulo de expresión de la crisis y, en cierta forma, de la pérdida de hegemonía relativa de Estados Unidos, se refleja en el hecho de que desde 1986 el total de activos de ese país en el resto del mundo es inferior a los activos en poder de extranjeros dentro de los propios Estados Unidos. Cf. Luciano Coutinho, "A terceira revolução industrial e tecnológica: as grandes tendências de mudança", *Economia e Sociedade*, Campinas, UNICAMP, (1), agosto de 1992, p. 82. Por su parte, según Gonçalves (*op. cit.*, p. 52) en 1992 Estados Unidos había invertido en el exterior un total de 423 billones de dólares mientras que el *stock* total de IED en EU era de 403 billones de dólares y ya actuaban en ese país 14 900 empresas extranjeras.

⁹ Esta situación obstaculizará fuertemente los procesos de reestructuración productiva auspiciando movimientos especulativos del gran capital encaminados a la obtención de ganancias fáciles. Así lo testifican

ninguna nación o, si se quiere, Estado-nación, es capaz de desarrollarse, menos aún en el contexto de la globalización económica.¹⁰

Uno de los resultados de ese proceso de globalización a escala mundial, ha consistido en favorecer los flujos del comercio internacional en las áreas de amplio dominio geográfico-comercial de los países imperialistas. En efecto, existen suficientes evidencias que muestran al comercio mundial cada vez más fraccionado en regiones económicas y realizándose entre los grandes bloques comerciales, con exclusión de enormes áreas del mundo subdesarrollado y dependiente.

De esta manera, los datos muestran una marcada tendencia a la concentración del comercio mundial en las tres grandes zonas en proceso de integrarse. En 1970 las exportaciones totales de los países de los bloques ascendieron a 209 600 millones de dólares, esto es, 72 por ciento del total mundial (290 500). Las transacciones intrabloque fueron de 149 100 millones de dólares, 71.2 por ciento del comercio total de esas economías y 51 por ciento de las mundiales. En ese año, 28.8 por ciento de sus exportaciones iban al resto del mundo. En 1989 el peso relativo de los bloques en el intercambio mundial y la participación del comercio intrarregión en el global aumentaron de manera importante. Las exportaciones totales de los países de la zona casi llegaron a 2 240 miles de millones de dólares, 77 por ciento de las mundiales (cinco puntos más que en 1970) y las intrabloque a 1 749 miles de millones de dólares, 78.1 por ciento de sus ventas totales (casi siete puntos porcentuales más que en 1970). El peso relativo de las exportaciones intrabloque en las mundiales aumentó a 60 por

aquellos países que, como México, habían apuntalado en una primera etapa sus economías hacia la apertura externa, el desarrollo de las exportaciones industriales y la reconversión industrial o modernización. Sin embargo, en una segunda etapa fue el capital especulativo el que privó sobre el productivo en consonancia con la coyuntura internacional. Es así como expresa un autor, "La inestabilidad del sistema monetario internacional (la volatilidad de las tasas de cambio e interés) estimuló los flujos financieros de corto plazo. Así, mientras que en la segunda mitad de la década de los setenta el flujo medio de financiamiento bancario de corto plazo en los países avanzados era de 12 billones de dólares, en la segunda mitad de los años ochenta este financiamiento de corto plazo llega a los 80 billones de dólares" que presionan las balanzas de pagos de los países deudores, sobre todo a partir de finales de la década pasada. (Reinaldo Gonçalves, *O abre alas, a nova inserção do Brasil na economia mundial*, Río de Janeiro, Editorial Relume-Dumará, 1992, p. 102).

¹⁰ La globalización, como expresa Octavio Ianni, supone "...el alcance mundial del capitalismo que se esboza desde sus orígenes y se desarrolla de manera particularmente abierta en el siglo XX. Adquiere nuevas características en la época iniciada con el término de la Segunda Guerra Mundial, cuando la emergencia de estructuras mundiales de poder, decisión e influencia anuncian la redefinición y el declive del Estado-nación. Las características de la marcha de la globalización incluyen la internacionalización de la producción, la globalización de las finanzas y seguros comerciales, el cambio de la división internacional del trabajo, el vasto movimiento migratorio del Sur para el Norte y la competencia ambiental que acelera esos procesos". (Octavio Ianni, *A sociedade global*, Río de Janeiro, Editora Civilização Brasileira, 1993, pp. 23 y 24. Véase también del mismo autor, *O labirinto latinoamericano*, Petrópolis, Río de Janeiro, Editora Vozes, 1993).

ciento y las ventas a países ajenos a las regiones se redujeron a 21.9 por ciento del total.

Así, durante el periodo de crisis estructural (1970-1989), y con independencia de acuerdos formales de integración económica, el comercio internacional se concentró en "espacios económicos naturales", en detrimento del comercio mundial. Con algunas variantes, esa tendencia está presente en el caso de los tres bloques en formación: americano, europeo y asiático.¹¹

Estos cambios ocurren dentro de una tendencia histórica secular de declive del volumen global del comercio internacional entre las naciones en detrimento de los países dependientes que operan sobre la base de las transferencias de valor, de plusvalor y del intercambio desigual hacia los países imperialistas.¹²

La reestructuración económica y la curva del desarrollo del capitalismo mundial hacia el siglo XXI, tanto en lo que se refiere a los sistemas productivos como a las esferas de circulación y consumo, parecen conformarse de esta manera y en función de la dinámica económica que, articulados con las políticas del neoliberalismo, le imprimen los bloques comerciales a dicho desarrollo.

Sin embargo, ello ocurre en el seno de procesos heterogéneos y contradictorios (a nivel comercial, tecnológico, productivo, financiero, etcétera), causando de inflación y desempleo debido a la dicotomía que se abre entre la producción y el comercio internacionales; dicotomía que la reestructuración del capitalismo de los ochenta no ha logrado resolver, sino exacerbar.

En efecto, si bien en 1994 las principales economías desarrolladas del mundo vivieron un proceso de recuperación, éste nunca se dio a la par —sino al contrario, a la zaga— del crecimiento del comercio mundial, el cual durante el periodo 1986-1993 creció a una tasa promedio anual de 5.2 por ciento, mientras que en 1993 fue de 3 por ciento y de 7 por ciento en 1994.

Desde la perspectiva de la esfera productiva y de la tasa de crecimiento económico, el aumento del PIB de los países industrializados fue de 2.7 por ciento en 1994 frente a 1.3 por ciento en 1993. En este último año Japón y la Unión Europea experimentaron crecimientos nulos, pero en 1994 la Unión Europea creció poco más de 2 por ciento, aunque con una elevada desocupación que

¹¹ Arturo Guillén R., "Bloques regionales y globalización de la economía", *Comercio Exterior*, vol. 44, núm. 5, México, mayo de 1994, pp. 379-386. Debemos observar que en la actualidad los países desarrollados realizan alrededor del 70 por ciento del comercio mundial y el que se opera entre ellos mismos representa más del 50 por ciento.

¹² No es casual que el comercio mundial haya experimentado un crecimiento de 120 por ciento en los años sesenta; de 60 por ciento en los años setenta, y de 50 por ciento en los ochenta. (Cf. Gonçalves, *op. cit.*, p. 72.)

afecta a alrededor de 18 millones de personas, es decir, a cerca del 11 por ciento de la fuerza de trabajo total.¹³

Estados Unidos creció 3 por ciento en 1993 y 4 por ciento en 1994, mientras que en los países "en desarrollo" el crecimiento del PIB fue de más de 6 por ciento en 1994; cabe apuntar que la "zona asiática" jugó un papel determinante en este crecimiento. Por último, la economía latinoamericana, incluyendo el Caribe, creció 3.2 por ciento en 1993 y 3.7 por ciento en 1994.¹⁴

En suma, lo que perfila esta nueva reestructuración del capitalismo mundial es que el ciclo económico de los países industrializados —independientemente de las fases de recuperación y de las fases depresivas— tiende a incrementar el desempleo y la inflación. Por ejemplo, en la década de los ochenta, en la fase depresiva del ciclo industrial, ocurre una mayor caída del empleo que la que experimenta la industria; mientras que en la fase de recuperación, el crecimiento del empleo nunca es superior al crecimiento industrial. El resultado de ambos ciclos industriales consiste en la disminución absoluta de la tasa de ocupación. Sin embargo, a pesar de la perversidad del ciclo económico, en los países imperialistas desarrollados al menos el problema del empleo se ha contrarrestado, en parte, recurriendo al reentrenamiento de la fuerza de trabajo o buscando alternativas de reubicación de los trabajadores en los servicios o en las pequeñas y medianas empresas (además de la existencia del seguro contra el desempleo, lo que de ninguna manera ocurre en América Latina).

En efecto, en países como Brasil o México, que carecen de esas prerrogativas, cada vez más sus ciclos económicos particulares comienzan a asumir comportamientos similares al de la economía internacional. Siguiendo el ciclo industrial (recesión económica, salarial y ocupacional) en México, por ejemplo, la tasa de desempleo ha seguido un comportamiento muy parecido al de la tasa de crecimiento económico del PIB.¹⁵

Esta dinámica del comportamiento global de la economía mundial no es explicable en sí misma sino en función de las leyes esenciales propulsoras del

¹³ Esto prueba que tanto en los periodos de recuperación del ciclo económico como en los de contracción y recesión, siempre ocurre un déficit ocupacional que agrega nuevas categorías obreras al ejército de desempleados.

¹⁴ Los datos para 1993 fueron tomados de: CEPAL, *Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe*, México, Naciones Unidas, 17 de diciembre de 1993; los referentes a 1994 fueron tomados de: "Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe", en *Comercio Exterior*, vol. 45, núm. 2, México, febrero de 1995, pp. 177 y 178.

¹⁵ Considerando la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, tenemos que la tasa media de desempleo urbano, en concordancia con el ciclo que sigue el salario, acusa los siguientes porcentajes anuales: 1991, 2.7%; 1992, 3.2% y 1993, 3.4%. Una fuente empresarial, la Confederación Nacional de Comercio (CANACO), establece para los primeros tres meses de 1994 una tasa de desempleo abierto de 3.7%. (Véase, *La Jornada*, México, 8 de agosto de 1994.)

capitalismo. Y lo que apreciamos en ese desfase entre producción y comercio internacional, no es otra cosa que un *desfase estructural* entre la producción del valor de uso (incluyendo aquí a la tecnología avanzada y de punta y, en general, a todo el capital fijo y circulante) y su realización como *valor mercantil* (de cambio) en las condiciones que imponen las leyes de la apropiación privada de un capitalismo que apunta hacia su globalización.

La extraordinaria continuidad de las políticas neoliberales durante más de dos décadas, en medio del retroceso y, más aún, de la derrota del movimiento obrero y sindical, reafirma la hipótesis de que detrás de las políticas económicas de cualquier signo (populistas, fascistas, desarrollistas o neoliberales) operan las leyes del valor, de la ganancia y las *contradicciones estructurales* del capitalismo. De esta forma, su *ruta histórica* está trazada —y se va trazando— por los *senderos críticos* que le va marcando la rentabilidad de la ganancia y la política del máximo lucro. Son estas últimas, y no presuntas fuerzas de mercado reestructuradoras y modernizadoras manipuladas por los propios capitalistas, las que explican las grandes transformaciones en que se encuentra sumido el capitalismo mundial y latinoamericano a finales de este siglo.

América Latina

Desde una perspectiva histórica de largo plazo, uno de los resultados de esta situación para América Latina es que sus economías han quedado rezagadas y encadenadas en *círculos viciosos* de crisis, recesión económica, devaluación monetaria e incesante endeudamiento para amortizar los intereses de las deudas adquiridas y del capital (principal) de préstamo original. Pagos y amortizaciones de los intereses de la deuda de los países latinoamericanos que llegan a significar hasta el 50 por ciento de su Producto Nacional Bruto.

Ante la insuficiencia de las exportaciones y del aparato productivo (aumento de la productividad y la eficiencia con desarrollo tecnológico y capacitación de la fuerza de trabajo) para solventar esos pagos, las fuentes más socorridas para hacerlo fluyen de la contratación de nuevos préstamos del exterior afianzando la dependencia financiera del país; y fluyen también de la rebaja salarial, de la superexplotación del trabajo y del aumento de los impuestos, minando a la larga dichas fuentes y la dinámica de crecimiento del mercado interno. Lo grave está en que muy poco, o nada, de dichos recursos para la reestructuración productiva y la reconversión industrial, se obtienen del "desarrollo endógeno", que más bien ha sido sacrificado por la crisis e hipertrofiado por las políticas neoliberales.¹⁶

¹⁶ "La naturaleza circular del problema es ilustrada por la escalada de la deuda latinoamericana desde el inicio de la crisis en 1982: la deuda de México aumentó de 77 billones a 102 billones de dólares; la de la

La deuda externa de América Latina y el Caribe —que solamente en 1994 se incrementó alrededor de los 30 000 millones de dólares para alcanzar un total de 534 000 mil millones de dólares a finales de ese año— y la prontitud en el pago de los intereses a los acreedores internacionales, estimulan la transferencia de recursos, de valor y plusvalía de las economías dependientes a los países industrializados, presionando las balanzas de pagos.¹⁷

El saldo negativo de la cuenta corriente de la balanza de pagos de América Latina y el Caribe en 1991 fue de 19 mil millones de dólares; en 1992, de 37 000; en 1993, de 46 000, y en 1994 el déficit alcanzó los 50 000 millones de dólares equivalentes al 3 por ciento del PIB.¹⁸ Este inminente deterioro del saldo de la cuenta corriente latinoamericana correspondió a tres países: México, Argentina y Brasil, siendo la parte más alta para México "...pues pasó de 23 500 millones de dólares en 1993 a 28 100 millones de dólares en 1994".¹⁹

Esto, que no representa otra cosa que una tremenda sangría de pueblos y naciones crónicamente endeudadas que parecen reorientarse constantemente para transferir sus recursos financieros, comerciales y productivos, no sólo inhibe cualquier "iniciativa" para el desarrollo, sino expone a las economías al estrangulamiento estructural, esto es, al estancamiento y, más aún, a la desindustrialización. La *reestructuración productiva de tipo orgánica*, es decir, aquella que engloba hacia atrás y hacia adelante las cadenas productivas del sistema económico, queda postergada indefinidamente como fruto de la crisis, mermando al mismo tiempo sus capacidades potenciales y reales para enfrentar con relativo éxito la competencia internacional. No hay inversiones productivas encaminadas en esa dirección. Por el contrario, ellas fluyen a las esferas especulativas del capital (bancos comerciales, bolsas de valores, etcétera), como muestra el caso mexicano.

Argentina de 36 billones a 53 billones de dólares; la de Brasil, de 74 a 108 billones de dólares" (Gonçalves, *op. cit.*). Por su parte, según el *VI Informe de Gobierno* de la administración salinista, en México la deuda externa total pasó de 87 668 millones de dólares en 1982 a 107 454 millones de dólares en 1988 y de 95 114 millones de dólares en 1989 a 125 millones de dólares en 1994. (Cf. para 1982-1988, José Luis Solís, "México 1983-1988: hacia una interpretación marxista del capitalismo mexicano y su crisis", en Esthela Gutiérrez Garza (coord.), *Testimonios de la crisis* vol. 4, *Los saldos del sexenio*, México, Siglo XXI-UAM-I, 1990 (especialmente, cuadro núm. 3, p. 34). Para 1989-1994, *IV Informe de Gobierno*, en *El Financiero*, México, 30 octubre de 1994 (1994 cubre solamente hasta junio).

¹⁷ CEPAL, "Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe", en *Comercio Exterior*, vol. 45, núm. 2, México, febrero de 1995, p. 183. De acuerdo con este mismo organismo, entre 1982 y 1987 la "transferencia de recursos" al exterior significó para América Latina y el Caribe erogaciones por un monto total de 148 mil millones de dólares. (Véase: "Restricciones al desarrollo sostenido de América Latina y el Caribe y requisitos para su superación", *El Mercado de Valores*, vol. 9, México, mayo 1° de 1988, p. 23.)

¹⁸ CEPAL, "Balance preliminar..." (1995), *op. cit.*, p. 180.

¹⁹ CEPAL, *ibid.*, p. 180.

Lo grave es que esta situación se perfila en el contexto de economías que han abierto sus mercados internos —ya de por sí extremadamente débiles debido a su naturaleza histórica colonial y dependiente— y que se han visto orilladas en muchas ocasiones a sucumbir frente a los poderosos embates de las empresas transnacionales.

Junto a la incapacidad para reestructurar sus economías, el endeudamiento externo y la constante transferencia de sus recursos se imponen como crudas realidades —funcionales, por lo demás, para el gran capital transnacional y monopolístico— que impiden el despliegue de políticas públicas soberanas encaminadas a contrarrestar los obstáculos que enfrenta el desarrollo en la mayor parte de los países latinoamericanos. A la par, lo anterior contrarresta la posibilidad de diseñar políticas viables para solventar necesidades mínimas de las grandes masas de la población. Por el contrario, éstas han tenido que soportar por más de dos décadas la intensidad de las políticas de ajuste económico y austeridad que reducen brutalmente sus niveles de vida, deterioran sus condiciones de trabajo e incrementan el desempleo y la baja de los salarios reales de cientos de miles de trabajadores.

Los déficits resultantes de estas presiones financieras y de las dificultades del crecimiento económico —primero comerciales, más tarde de la balanza de pagos y luego convertidos francamente en *crisis fiscal* del Estado— se proyectan sobre el conjunto de la economía generando *círculos viciosos multipolarizantes negativos* que terminan por estrangular el proceso de reproducción capitalista: inciden negativamente en la tasa de acumulación, en la producción de valor, de plusvalor y, finalmente, en la tasa de ganancia.

En la actual crisis que emerge del fracaso del neoliberalismo y su combinación con la crisis del capitalismo, el ciclo interno del patrón capitalista reconvertido es vulnerable frente a los condicionamientos que exigen los grandes centros, los organismos financieros como el Banco Mundial y monetarios como el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El margen de maniobra de los países dependientes se estrecha y éste cada vez más queda expuesto a la dinámica del mercado mundial, de la política de las grandes potencias y del capital extranjero. Las exportaciones industriales sólo en parte son capaces de actuar como "mecanismos contrarrestantes" de la crisis y del declive de sectores productivos importantes pero sensibles a la contracción productiva y a la recesión (por ejemplo, la industria de la construcción, de los alimentos y, en general, de las industrias y ramas de la producción social que se encuentran ligadas a la reproducción del consumo popular, de la fuerza de trabajo y a la fijación de los salarios).

Las otras industrias, es decir, las modernizadas (como la automotriz) o las de punta (como la electrónica), generalmente responden a sus matrices en el

exterior, generando procesos internos de desacumulación de capital en detrimento de las economías nacionales. Por su parte, las ramas de consumo suntuario ligadas a la demanda de las clases medias y altas de la sociedad, también se muestran incapaces para contrarrestar la crisis estructural (caída de las ventas, reorientación y/o racionalización del consumo, desaparición de empresas pequeñas y medianas, encarecimiento de las importaciones por las constantes devaluaciones monetarias, aumento de los trámites burocráticos y de los impuestos, etcétera).

Esta contracción obedece al hecho de que si bien gran parte de los productos que son consumidos por dichas clases provienen de las importaciones, tarde o temprano la política monetaria contraccionista las afecta al grado de verse en la necesidad de reorientar su consumo o disminuirlo afectando al mercado interno. Este, por su parte, el cual queda expuesto a la *cuasicompetencia oligopólica* que en él se libra, frente a los importadores que arrollan con sus mercaderías baratas a los productores nacionales (tal es el caso de la ropa, del calzado, de los juguetes, de los artículos alimenticios, etcétera).

El neoliberalismo impone a la economía y a la sociedad, políticas contraccionistas cuyo objetivo consiste en restablecer la estabilidad de los mercados cambiarios y financieros. Para el logro de este máximo objetivo, la contención salarial, la privatización de las empresas públicas, el desempleo, el aumento de los impuestos a la población, el constante incremento de los precios, la privatización de los servicios públicos destinados a la población de bajos ingresos, tales como transporte, salud, educación, electricidad, agua, alcantarillado, que se constituyen en jugosos negocios para los capitalistas, se han vuelto un imperativo de estas políticas.

El conjunto de medidas neoliberales impulsadas por el Estado y los empresarios latinoamericanos han tenido como objetivo central instrumentar un nuevo patrón de acumulación y reproducción capitalista especializado en la producción para la exportación, el aumento de la productividad social del trabajo y la eficiencia productiva.

Sin embargo, pocas economías, ramas y empresas productivas han sustentado su reestructuración sobre bases que impliquen un incremento de la competitividad y la productividad, aunado al aumento del empleo y de los salarios en función de la homogenización tecnológica y productiva del sistema. Por el contrario, derivado de la lógica de la tasa de ganancia y la que impone la acumulación de capital, la mayor parte de las economías han impuesto la contención y reducción de los salarios, el desempleo, la superexplotación del trabajo en las fábricas y el impulso a las exportaciones primarias: verdaderos "motores" de los procesos de estabilización y de recu-

peración que han privado en la región latinoamericana en la última década a la sombra del neoliberalismo.²⁰

Sin embargo, cualquiera que haya sido la forma de la reestructuración, ella ha requerido adecuar las legislaciones laborales mediante la reestructuración de los contratos colectivos laborales, de las normatividades y de las condiciones del trabajo para su posterior flexibilización, todo lo cual ha repercutido fuertemente en las estructuras ocupacionales. En este sentido, la CEPAL señala que el aumento del desempleo en América Latina se deriva de tres modalidades que previamente han asumido los países respecto a las políticas económicas de reestructuración y competitividad: el desempleo derivado de la *contracción de la producción* de las actividades relacionadas con el mercado interno, como en el caso de Venezuela; el desempleo derivado de la *apertura de la economía* con fuerte incidencia negativa en la competitividad de las pequeñas, medianas y microempresas generalmente no competitivas debido a sus bajos niveles tecnológicos y de productividad, como en los casos de Argentina, México y Uruguay; y por último, el desempleo derivado de las *políticas de estabilización y de ajuste*, como en los casos de Argentina y Chile.²¹

Si bien todavía es posible recurrir al "sector informal" de la economía para contrarrestar los efectos sociales del desempleo, es innegable que por las dimensiones a que ha llegado, el desempleo erosiona cada vez más las capacidades productivas, presiona los salarios a la baja, al alza la tasa de explotación del trabajo y reduce, al mismo tiempo, la posibilidad real a largo plazo de reactivar los mercados internos de consumo.

Por lo que respecta a la productividad del trabajo, existe suficiente evidencia para afirmar que su aumento se logró básicamente a expensas de la mayor explotación del trabajo, en un ambiente laboral y socioeconómico caracterizado tanto por la contracción del empleo, como por la adopción, por la mayor parte de las empresas, de *tecnologías poco intensivas en mano de obra* frente a la

²⁰ Por ejemplo, actualmente las exportaciones mineras, agropecuarias, de productos del mar, las harinas de pescado y la celulosa constituyen el 72% de las exportaciones totales de Chile. Si agregamos las exportaciones de productos agroindustriales (como jugos, conservas y otros), el total alcanza un 80%, perfilando así un patrón primario-exportador muy semejante al que prevaleció en ese país durante el periodo anterior a la industrialización, aunque ciertamente sobre una base industrial diferente y relativamente más diversificada. Es esta realidad lo que hace reconocer al autor del artículo *infra* de donde hemos tomado estos datos que "El vigoroso esfuerzo exportador ha permitido ganar competitividad en rubros de bajo dinamismo, lo que plantea una vulnerabilidad futura que debe encararse, dado que tienden a crecer las presiones proteccionistas en rubros poco dinámicos, incluyendo la amenaza del proteccionismo ambiental". (Cf. Osvaldo Rosales V., "La segunda fase exportadora en Chile", *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 9, México, septiembre de 1993, p. 861).

²¹ Cf. CEPAL, "Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe", en *Comercio Exterior*, vol. 45, núm. 2, México, febrero de 1995, p. 174.

competencia internacional. "De esta manera se logró una fuerte alza en la productividad del trabajo, resultando en altas tasas de crecimiento del producto industrial que coincidía con un menor nivel de empleo (en Argentina y Brasil)".²²

El resultado, según la CEPAL, ha sido el crecimiento del sector informal de la economía latinoamericana en conjunto, en donde más del 80 por ciento de los nuevos puestos de trabajo corresponden a actividades informales de baja productividad.

La crisis mexicana y el fracaso del neoliberalismo

La reestructuración capitalista mundial no ha dejado de impactar a la economía mexicana. Las condiciones estructurales que hemos analizado anteriormente han tenido profundos efectos en la experiencia vivida por México en el curso de la década de los ochenta y en la primera mitad de los años noventa. Una razón para ello se encuentra en el proceso mismo de globalización económica, sobre todo en lo que respecta a los *efectos de bifurcación*, por toda la economía mundial, de la ley del valor, que es el soporte histórico-estructural del capitalismo y sus leyes económicas.

La reciente crisis mexicana da muestras de ello debido a dos razones. En primer lugar, por el hecho de determinar la forma que asumirá la reestructuración en el largo plazo y, en segundo, en virtud de que dicha crisis es la primera que sacude al sistema financiero y monetario internacional (el llamado "efecto tequila") de una manera mucho más impulsiva que la de 1982.

En efecto, la crisis financiera estalla en México en el invierno de 1994. La moneda se devalúa y el gobierno impone severas políticas de ajuste y de austeridad que en el fondo configuran una política de *shock*.²³ Después de cierta recuperación del 3 por ciento del PIB en 1994, se constatan los efectos perniciosos de una "integración supranacional" (TLC)²⁴ y de la globalización económica en una economía dependiente.

²² *Ibidem*, p. 174.

²³ Cf. el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica, *La Jornada*, México, 4 de enero de 1995 y el Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica, en *El Perfil de la Jornada*, México, 10 de marzo de 1995. Según *Consultores Internacionales* (Véase *La Jornada*, México, 9 de abril de 1995), "El éxito del nuevo programa económico dependerá no sólo de su aplicación sino también del consenso social que logre. La economía de mercado y la democracia pueden tener una convivencia plena y su justo equilibrio llevará a fortalecer en todos los ámbitos del país". Lo curioso es que no se considera que este tipo de políticas restrictivas son incompatibles con la "democracia", puesto que son altamente excluyentes y empobrecedoras de la mayoría de la población.

²⁴ Por supuesto que aquí consideramos al TLC como una estructura y superestructura que profundiza la dependencia histórica de México frente a Estados Unidos más que como una forma "equitativa" e "interde-

La economía de mercado que se trata de instituir desde principios de los ochenta (crisis-reestructuración de 1982), en sustitución de la intervención estatal y del desarrollo del mercado interno y, en particular, de un mercado de masas, no solamente se reveló como insuficiente para solventar las mínimas condiciones de estabilidad social, política y económica, sino que además exacerbó las contradicciones del capitalismo dependiente, expresadas, entre otras, en el carácter trunco e incompleto de la reestructuración mexicana y en los repuntes de la inestabilidad macro y microeconómica del país.

En efecto, dicha crisis constituye la expresión más visible de las enormes dificultades que el régimen económico-político del neoliberalismo mundial enfrenta para seguirse manteniendo como hegemónico en el mundo. Altamente excluyente de las mayorías populares en el plano de los salarios y de la distribución de los ingresos y superexplotador en la esfera de la producción y de los mercados, el régimen neoliberal ha generado una *reestructuración capitalista trunca y limitada*, solventada en las grandes empresas transnacionales (no más allá del 5 por ciento del total de las empresas) y en algunos ramos de punta como la electrónica, la automotriz o las telecomunicaciones, en detrimento de los sectores y ramos antaño modernos y tradicionales que generaban la mayor parte de las ocupaciones en el país.

Los signos desalentadores de un *crecimiento espurio*; de una reestructuración fundada en la privatización de las empresas públicas (o estatales) y polarizada, en el sentido del afianzamiento de la heterogeneidad estructural;²⁵ de una economía que marcha prendida con alfileres y solventada en la acción especulativa del gran capital nacional y extranjero y en los resultados perniciosos de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC), en un contexto mundial contradictorio y convulsionado; todos estos elementos tuvieron su punto de convergencia en el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Y fue éste el elemento detonante de la crisis financiera que condujo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a decretar, el 20 de diciembre de 1994, la devaluación del peso mexicano frente al dólar en un porcentaje del 15 por ciento en una primera etapa, para acumular un índice devaluatorio de más del 100 por ciento solamente unos meses después.

pendiente" de integración regional. Ha sido necesario aceptar un préstamo de alrededor de 20 mil millones de dólares de ese país para que México proceda a resolver sus enormes carencias y dificultades internas y para saldar sus obligaciones con los acreedores internacionales. Lo anterior se traduce en una caída de su tasa de crecimiento que en 1995 será negativa con una inflación que seguramente se acercará a los tres dígitos.

²⁵ Sobre esta categoría véase Aníbal Quijano, "La nueva heterogeneidad estructural de América Latina", en Heinz R. Sonntag, *¿Nuevos temas, nuevos contenidos?*. Caracas, UNESCO-Nueva Sociedad, 1989, pp. 29-51.

De esta forma, el diagnóstico oficial terminó por aceptar una realidad rebelde que el gobierno anterior y algunos miembros de la actual administración zedillista se negaron –y se niegan– sistemáticamente a aceptar:²⁶ que el creciente déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos tiene un origen estructural y podría provocar, como ha ocurrido –¡y de qué manera!–, un colapso económico en función de la caída de las inversiones extranjeras, de la fuga de capitales y de la creciente especulación monetaria²⁷ –favorable, como está ampliamente documentado, a los grandes especuladores–, en combinación con un ambiente recesivo de la actividad industrial y, en general, del aparato productivo nacional.

En este sentido, la historia de 1982 se repetía a mediados de los noventa aunque en un contexto político, económico y social distinto: desplome de los precios de los energéticos y crisis financiera derivada de los altos intereses internacionales del capital de préstamo. Este contexto estaba caracterizado por el agotamiento del viejo patrón de reproducción capitalista posrevolucionario dependiente y por el surgimiento de uno nuevo liderado por el neoliberalismo burgués. En efecto:

Entre 1983 y mediados de 1988 la evolución del sistema financiero respondió acusadamente a los cambios macroeconómicos. El severo ajuste recesivo se tradujo en un deterioro de las principales variables económicas: estancamiento del PIB, drástica reducción del salario real y del empleo, contracción del consumo y reducción de la tasa de formación de capital bruto. La situación macroeconómica era de inestabilidad financiera e incertidumbre. Como

²⁶ Por ejemplo, el presidente Ernesto Zedillo expresó que "Debimos haber reconocido que el déficit en nuestra cuenta corriente era excesivo y que ya no era posible utilizar capital externo para financiarlo. Debimos haber reconocido esto mucho antes y el gobierno debió haber actuado más temprano, no sólo hasta el año pasado... ésta es la verdad y no debe ser soslayada... debe mencionarse que nadie, ni en México ni en Washington, ni en el actual ni en el pasado gobierno, podía haber anticipado ni la rapidez ni la dimensión del daño al peso y a la economía mexicana". (*La Jornada*, México, 6 de abril de 1995).

²⁷ El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos en 1994 alcanzó, según la CEPAL, los 28 500 millones de dólares, a diferencia de los años de 1992 y 1993 en que fue de 24 919 y 23 489 millones de dólares, respectivamente. (Cf. "Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe", *Comercio Exterior*, vol. 45, núm. 2, México, febrero de 1995) (cuadro núm. 5, p. 181). Ante esta situación, el actual gobierno, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, decidió ampliar la "banda de flotación del peso" (que no es otra cosa que una gran devaluación monetaria) que alcanzó una pérdida acumulada del 45% tan sólo en los primeros 13 días (entre el 20 de diciembre de 1994 y el 2 de enero de 1995), generando procesos inflacionarios, merma de los salarios y del poder adquisitivo de la población, estimulando la concentración del ingreso en las clases sociales privilegiadas, mayor desempleo y, en el contexto de la actual política neoliberal, profundizando la crisis económica que, aunada a los efectos devaluatorios de la moneda nacional, incrementa el endeudamiento externo global. Basta señalar que después de más de una década de austeridad y de sacrificios sociales, actualmente el monto de la deuda total asciende a 136 mil millones de dólares en 1994 contra 114 y 127 400 millones de dólares de los años de 1992 y 1993, respectivamente.

reacción de los mercados al *shock* monetarista de los años ochenta... continuó la fuga de capitales y la hiperinflación estimuló la volatilidad de las tasas de interés, la inestabilidad monetaria y las turbulencias en el tipo de cambio... El Banco de México siguió una política de tipo de cambio real que priorizaba la preservación de las reservas internacionales. Esta política se mantuvo por lo menos hasta los albores de 1986. En estas circunstancias, el sistema financiero mexicano se subordinó técnica y políticamente a las metas macroeconómicas de los programas de ajuste y estabilización del gobierno de Miguel de la Madrid.²⁸

Sólo que, a diferencia de la crisis de 1982 que en cierta medida fue producto de "problemas exteriores" (contracción de los precios de los energéticos y aumento de las tasas de interés), la actual es una crisis económica y financiera derivada de situaciones estructuralmente endógenas y políticas, donde desafortunadamente el sistema productivo y financiero del país ha quedado subordinado "técnica y políticamente" al gobierno de Estados Unidos, al FMI y al Banco Mundial, a través de expedientes que muy bien nos recuerdan las políticas más agresivas del neocolonialismo histórico.²⁹

En función de la crisis del 20 de diciembre, el *Acuerdo Marco de América del Norte* (ver nota 29) respalda una línea de crédito hasta por veinte mil millones de dólares con el amparo del *Acuerdo de Garantías* que incluye los ingresos provenientes de las ventas de petróleo crudo y sus derivados. Dicha línea de crédito, está amparado en el *Acuerdo de Garantías* firmado el 21 de febrero de 1995 entre el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Contiene como *Anexo* el *Acuerdo sobre el Esquema de Ingresos Petroleros* que fue presentado por el gobierno federal a

²⁸ Antonio Gutiérrez Pérez e Ignacio Perrotini, "Liberalización financiera y estabilización macro-económica en México: desafíos y perspectivas", *Investigación económica*, núm. 209, México, julio-septiembre de 1994, p. 80.

²⁹ Por ejemplo, véanse el *Memorandum de Política Económica al FMI del 26 de enero de 1995 para contratar una línea de crédito el Acuerdo de Garantías de 21 de febrero de 1995*, el *Acuerdo sobre el Esquema de Ingresos Petroleros del 21 de febrero de 1995*, el *Acuerdo Marco de América del Norte* entre Estados Unidos de América y México para la *Estabilización de la Economía Mexicana* del 26 de abril de 1995, el *Acuerdo de Estabilización Cambiaria (Acuerdo de Mediano Plazo)* del 26 de abril de 1995. Para los antecedentes de este acuerdo, véase *La Jornada*, México, de los días 21, 25 y 27 de enero de 1995. Anteriormente, el 26 de enero de 1995, el gobierno federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México habían solicitado una línea de crédito por 18 meses con el FMI por 5 259.9 millones en Derechos Especiales de Giro (DEG) o el equivalente a 7 575 millones de dólares que deben ser sumados al endeudamiento global del país. (Cf. *Memorandum* dirigido al Sr. Michel Camdessus, director gerente del FMI, de fecha 26 de enero de 1995, donde se le expone la Carta de Intención y el Memorandum de Políticas Económicas de factura neoliberal que adoptará el gobierno mexicano para la estabilización de los mercados cambiarios y financieros).

través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México el 24 de febrero de 1995 ante el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través del Banco de la Reserva Federal de Nueva York (FRBNY).

Este último constituye un genuino expediente de política neocolonial en la medida en que establece el derecho de Estados Unidos a utilizar, en caso de incumplimiento de los adeudos hasta por veinte mil millones de dólares por parte del gobierno mexicano, los recursos provenientes de las exportaciones mexicanas de petróleo crudo y sus derivados. Este mecanismo se logra previa apertura de una *Cuenta de Fondos Especiales* a favor del FRBNY. Para esto, PEMEX transfiere los recursos al Banco de México que actúa por "cuenta propia" y como "agente fiscal" del gobierno federal a la par que como intermediario con el gobierno estadounidense. Lo fondos se transfieren al Banco de Nueva York vía la sucursal en este país del *Swiss Bank Corporation*.

Entre los compromisos adquiridos por el gobierno mexicano en el punto VI del *Acuerdo Marco entre los Estados Unidos de América y México para la Estabilización de la Economía Mexicana* se estipula que no se proveerán recursos primarios³⁰ a México o al Banco de México si el Departamento del Tesoro de Estados Unidos determina que las políticas económicas aplicadas por el gobierno en el país no cumplen con las prerrogativas de la *Carta de Intención* y el *Memorándum sobre Política Económica*, señalado anteriormente. Tampoco se liberarán dichos recursos si Estados Unidos considera que se han incumplido las políticas económicas (recortes al presupuesto, flotación del peso, control salarial, profundización de la privatización de las empresas públicas: telecomunicaciones, ferrocarriles, aeropuertos, electricidad, etcétera).

Es menester señalar que este sacrificio inusitado del pueblo de México y de miles y miles de trabajadores, que en promedio deben ya por concepto de deuda externa unos 15 mil dólares por habitante, es insuficiente a la luz de los intereses de la burguesía neoliberal para saldar los pagos de los intereses de la deuda contratada con especuladores extranjeros, ya que, por ejemplo, tan sólo en 1995:

Los pasivos de corto plazo con el extranjero que vencen en 1995 incluyen Tesobonos en poder de extranjeros por un monto de cerca de 17 mil millones de dólares, y pasivos en moneda extranjera de los bancos comerciales de cerca de 18 mil millones de dólares. Estos últimos incluyen certificados de depósito, préstamos interbancarios, papel comercial y Eurobonos emitidos por bancos comerciales. A fines de diciembre el nuevo peso se había depreciado

³⁰ Los Recursos Primarios incluyen: a) Swaps de Mediano Plazo; b) Garantías de Valores; c) Respaldos del Tesoro y Swaps de Corto Plazo.

en 44 por ciento y las tasas de interés de los Cetes alcanzaron más del 30 por ciento.³¹

En suma, por las obligaciones contraídas por su gobierno, México deberá pagar un total de 35 mil millones de dólares en 1995.

En otra oportunidad habíamos alertado sobre el significado del déficit en cuenta corriente y sus implicaciones negativas de proseguir su financiamiento dependiendo del capital extranjero y desdeñando la ejecución interna de políticas económicas acordes con objetivos nacionales para fortalecer el desarrollo industrial, la reestructuración productiva orgánica, los mercados internos y las exportaciones manufactureras. Decíamos entonces que:

...Las características de esta nueva economía dependiente de un capitalismo mexicano inmerso en el trilateralismo, se desdoblan en un conjunto de políticas y lineamientos ejecutados por el Estado para "desregular" la economía y liberarla a la acción de la "ley de oferta y demanda", tal y como ésta es manipulada por el capital en general y por los empresarios en particular, correspondiendo a las nuevas características del mercado mundial, de la división internacional del trabajo y de los procesos de integración económica que están despuntando en el mundo. Dentro de esas características, sobresale la *conversión* de la economía mexicana en deficitaria y dependiente de la importación de insumos estratégicos y de medios de producción, en particular, de productos metálicos, maquinaria y equipo que, a la larga, podrían acarrear graves dificultades para el país.

Puesto que su arquitectura se ha diseñado sobre la base del incremento del déficit comercial y de la balanza de pagos... sin embargo, para sostener la expansión industrial a base de la reconversión, de la adopción de tecnologías de punta y del crecimiento del producto global en tal tipo de economía, se ha determinado por parte de la burguesía y de las autoridades gubernamentales, aumentar las importaciones y estimular la afluencia del capital extranjero como políticas para financiar el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Por lo menos esto se ha traducido en dos consecuencias fundamentales:

a) En la imposibilidad de continuar con la política de la sustitución de las importaciones requerida por el proceso de acumulación de capital sobre bases nacionales, y

³¹ *Carta de Intención y Memorandum de Política Económica* presentado por el gobierno mexicano al FMI, México, 26 de enero de 1995, p. 5.

b) Por consiguiente, en el reforzamiento de la dependencia estructural de nuestro país, particularmente de Estados Unidos.

Al ocurrir esto (mayor dependencia financiera, tecnológica y comercial), es muy probable que comiencen a activarse las presiones de orden estructural que pueden producir nuevamente, como en el pasado, fuertes desequilibrios económicos como la devaluación monetaria, los repuntes inflacionarios, el crecimiento del endeudamiento externo, etcétera, contrariamente a las afirmaciones de los ideólogos del oficialismo y de los partidarios del déficit comercial y de la balanza de pagos que apuestan todo a que esto no sucederá, sobre todo gracias a la "benevolente" acción del capital extranjero.³²

A diferencia de la crisis de 1982 que significó el agotamiento del patrón capitalista surgido de la II posguerra, la reedición de estos desequilibrios macroeconómicos y financieros en 1995 consiste en que corresponde a la *tercera subfase*³³ del patrón de reproducción capitalista dependiente reconvertido en el curso de los años ochenta por el neoliberalismo.

En ese contexto, el déficit financiero mexicano, como todo aquel provocado por la sistemática aplicación de las políticas monetaristas de factura neoclásica, ocurre en virtud de una serie de causas entre las que se pueden enumerar las siguientes:

1. Insuficiencia de divisas generadas por las exportaciones o las ventas que el país realiza con el exterior, aun cuando el país lleva más de dos décadas reestructurando la economía capitalista en función del estímulo a las exportaciones no petroleras de tipo industrial con alto contenido tecnológico;

2. El incremento en el valor de las importaciones de mercancías y servicios, tales como equipos, bienes intermedios y de producción, artículos electrónicos,

³² Adrián Sotelo Valencia, *México: dependencia y modernización*, México, Ediciones El Caballito, 1993, p. 136-137.

³³ Distinguimos tres subfases: la primera, entre 1982-1987, se caracteriza por el estancamiento con inflación hasta 1987; en la segunda, entre 1988-1990, se verifica la recuperación y un crecimiento relativo donde se pone en marcha una política estabilizadora mediante un Pacto de Solidaridad Económica (PSE). La tercera subfase comprende la desaceleración en el marco del nuevo patrón de reproducción, a partir de 1991. A pesar de que se sostiene la política de estabilización, el PIB declina respecto del año anterior, para situarse en 3.6%. Durante 1992, el PIB creció muy por debajo de lo esperado por las proyecciones oficiales (4%), al arrojar una tasa de crecimiento de 2.6% por debajo de la del año de 1989. En 1993 el PIB creció 0.4%, completando así una declinación generalizada por tercer año consecutivo. (Véase Adrián Sotelo Valencia, "Reestructuración económica y mercados de trabajo en México", ponencia presentada en el *Coloquio: El impacto de la modernización laboral a finales del Siglo xx*, 16-18 de noviembre de 1994, ciudad de Xalapa, Veracruz).

etcétera, que son las compras que las empresas y el gobierno realizan para que la planta productiva pueda funcionar y evitar así su estancamiento; es decir, para posibilitar la acumulación de capital en las condiciones que impone el funcionamiento de una estructura productiva fuertemente dependiente de la dinámica productiva del capitalismo hegemónico, en particular, del estadounidense;

3. La disminución de la inversión extranjera y la creciente actividad de los especuladores y sacadólares del país, que se va pronunciando en el transcurso de 1994 y en los primeros meses de 1995. La combinación acentuada de estas acciones coincidirá, en buena medida, con el estallamiento de la crisis económica en el país, aunada a fenómenos "extraeconómicos" tales como los asesinatos políticos de altos líderes del partido oficial y el surgimiento del movimiento armado en el Sureste del país.

Es así como, aprovechando ese clima de inestabilidad político-social, la presión que el capital financiero mundial va a ejercer sobre las golpeadas economías dependientes —que en el caso de México, como apuntamos, condujo a la devaluación del peso el 20 de diciembre de 1994—, pone en entredicho la viabilidad de las políticas neoliberales restrictivas en cuanto a su capacidad para reestructurarse desde la esfera productiva, con un sentido más igualitario desde la perspectiva de la "equidad" y con un proyecto nacional que sea capaz de garantizar en los hechos, y no solamente en las palabras, la soberanía del Estado-nación, premisa fundamental para impulsar cualquier política de desarrollo.

El carácter restrictivo de la reestructuración neoliberal de México se manifiesta en la enorme exclusión que provoca entre las clases populares, aunada a la concentración del ingreso entre las más ricas de la población. Es así como, por ejemplo, entre 1988-1994 dicha concentración asume características escandalosas y sorprendentes, incluso para los propios millonarios de los países imperialistas. En efecto, de acuerdo con una investigación, entre los 358 hombres más ricos del mundo hay 24 mexicanos, cuya riqueza ascendía el año pasado a 44 mil 100 millones de dólares, que equivalen a los ingresos obtenidos durante un año por 35.5 millones de mexicanos, es decir, por el 40 por ciento de la población nacional. Esta concentración de la riqueza también se refleja en el mercado bursátil donde el 0.74 por ciento de la población detentó en 1993 capitales financieros que representaron el 38.8 por ciento del PIB, cuando los ingresos de los asalariados en ese mismo año representaban solamente el 25.4 por ciento del PIB.

Por otro lado, de acuerdo con los datos de la *Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares* (ENIGH) en 1992

...se aprecia que el ingreso de las familias del último decil (el de mayor ingreso) es mayor en casi 25 veces al de las familias del primer decil o de menor

ingreso, y también que los dos últimos deciles, o sea el 20 por ciento de las familias, concentraba en este mismo año el 54.2 por ciento de los ingresos totales.³⁴

Sin tocar el sistema de privilegios que las clases dominantes especuladoras han construido a lo largo de la historia nacional, se impuso una severa política de ajuste económico y austeridad sobre el conjunto de la población manteniendo la flotación del peso y la libertad de los empresarios para aumentar libremente el precio de las mercancías que consume la enorme masa de la población; todo esto, además del aumento del 100 por ciento al Impuesto al Valor Agregado (IVA) a partir del 1o. de abril de 1995.³⁵ Para dar una idea del impacto de tales acciones, basta con señalar que, hasta el 1º de febrero de 1995, el poder adquisitivo real del salario se había deteriorado en alrededor de un 70 por ciento con respecto al monto del salario real de 1980. Mientras que, en breve, en los primeros 60 días del gobierno de Ernesto Zedillo el precio de la Canasta Obrera Indispensable (COI) —que se compone de 33 artículos básicos contemplando solamente gastos en alimentación, vivienda y transporte— se incrementó un 7.9 por ciento y el salario mínimo, por otro lado, tuvo un aumento del 7 por ciento en el mismo periodo. Esto dio como resultado un déficit de 0.9 por ciento del poder adquisitivo del salario en estos dos meses.³⁶

En cuanto al empleo, se puede prever que se contraerá aún más por los efectos de las políticas restrictivas del gobierno, ya que, como reconoce un vocero empresarial, a principios de 1995 (enero-abril) se estima que han cerrado entre el 10 y el 30 por ciento de los establecimientos fabriles del país, paralelamente a un aumento de la capacidad ociosa de la industria mexicana en alrededor del 60 por ciento, lo que significa que miles de empresas están

³⁴ Cf. Irma Balderas Arrieta, "La concentración de la riqueza y el ingreso en México: 1980-1993" (trabajo inédito). Un indicador de la extrema concentración del capital y de los ingresos en unos cuantos supermillonarios nos la ofrece el régimen salinista (1988-1994), durante el cual el núcleo de inversionistas en la bolsa se redujo notoriamente alrededor de un 26 por ciento a lo largo del sexenio. Sin embargo, esto no fue pretexto para detener la concentración de la riqueza en cada vez menos manos. Es así como en 1989 habían 202 mil 491 cuentas que en promedio acaparaban 818.5 nuevos pesos cada una. En 1990, 182 mil 54 cuentas poseían en promedio 583 mil nuevos pesos. En 1991, 159 663 cuentas acaparaban en promedio cada una 1 millón 199 nuevos pesos. Por último, en 1994, 149 mil 850 cuentas operando en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), tenían 3 millones 23 mil 671 nuevos pesos cada una en promedio. En síntesis, entre 1989 y 1994, el universo de cuentas disminuyó en 52 mil 641 (es decir, un 26 por ciento), pero el promedio por cuenta creció de 609 mil 818 nuevos pesos a 3 millones 23 mil 671 nuevos pesos, representando un incremento sexenal del 396%. (Véase: *La Jornada*, México, 3 de mayo de 1995.)

³⁵ Véase *Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica*, en *El Perfil de la Jornada*, México, 10 de marzo de 1995.

³⁶ Véase Irma Balderas Arrieta, entrevista a Luis Lozano: "Canasta básica pulverizada", periódico *Corre la Voz*, núm. 252, México, del 2 al 8 de febrero de 1995, p. 6.

expulsando fuerza de trabajo y operando con índices promedio de alrededor del 40 por ciento.³⁷

Se suponía que tanto en las economías centrales imperialistas como en las dependientes subdesarrolladas, la reestructuración productiva del mundo (en la producción, en los mercados y en el trabajo) era la panacea neoliberal que permitiría recomponer las unidades del capital fijo y circulante; tal recomposición se haría mediante el uso y aplicación en gran escala de tecnologías superiores en los procesos productivos y de trabajo, desarrollando simultáneamente la reorganización del trabajo asalariado a través de la superación estructural de los sistemas de gestión y organización del *fordismo* y el *taylorismo*, como sistemas hegemónicos desde la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, éstos, lejos de haberse superado, se han refuncionalizado políticamente y rearticulado en las grandes empresas, en las industrias y ramos productivos con legislaciones retrógradas y excluyentes.

Dichas reformas laborales en el caso de algunos países latinoamericanos han sido aprobadas tanto por la vía "legal" como por la vía de *facto*. Es así como, por ejemplo, Chile y Argentina se ajustan a los cambios legales, mientras que por el camino de la desreglamentación laboral y la flexibilización del trabajo, México y Brasil actúan en los hechos. Lo cierto es que junto a las nuevas tecnologías subsisten formas de explotación del trabajo que muy bien nos recuerdan a las prevalecientes en el siglo XIX: prolongando desmesuradamente la jornada laboral; flexibilizando las formas de contratación de menores de edad y de mujeres al libre capricho de los intereses patronales y de acuerdo a las necesidades que "dicta" el mercado; aumentando o disminuyendo el empleo y las remuneraciones, según sea el caso; intensificando el trabajo en las líneas de producción de las fábricas en función de la demanda de los productos; fomentando la rotación laboral y asumiendo la flexibilidad de acuerdo a las necesidades de la producción.³⁸

Lo relevante es que dicha reestructuración mundial del trabajo y el capital ha sido una realidad que sólo ha permeado a las grandes empresas transnacionales. Ese ha sido el mecanismo que desde la crisis mundial de 1967 han utilizado sistemáticamente para sobrevivir y expandirse sobre la base de la contracción productiva y, en general, de la recesión de las variables macro y microeconómicas de las economías dependientes. El resultado, en todos los casos, ha sido una

³⁷ Declaraciones del presidente de la CONCAMIN, Víctor Manuel Díaz Romero publicadas en *La Jornada*, México, 16 de abril de 1995.

³⁸ Adrián Sotelo Valencia, "Reestructuración productiva y crisis laboral en América Latina", *Estudios Latinoamericanos*, Nueva Época, año 1, núm. 2, México, CELAFPCyS, 1994, pp. 31-47.

mayor profundización de la crisis estructural en cuanto se exacerban las dificultades de los países imperialistas.

Es de esta forma que, por ejemplo, la crisis de 1982, caracterizada como "crisis de la deuda" por los economistas estructuralistas –caracterización correcta sólo en parte, ya que privilegia el aspecto financiero obviando la crisis productiva y mercantil–, fue resultado de "variables exógenas", es decir, de la caída de los precios de los energéticos y del encarecimiento del capital dinero de préstamo internacional. Por el contrario, la crisis que actualmente azota a México se deriva del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, la cual es resultado tanto del déficit comercial como de la disminución de las entradas del capital extranjero, sobre todo en la esfera productiva. En efecto, el país obtuvo 10 mil millones de dólares menos en 1994 que en 1993, ya que solamente se registró una entrada neta –de capitales– de 19 500 millones de dólares, situación cuyo origen estuvo en la inestabilidad política interna, en el alza de las tasas de interés en Estados Unidos y la incertidumbre en los mercados financieros.³⁹

Conclusión

En las crisis anteriores de la industrialización sustitutiva de importaciones de los años sesenta y setenta, el *ciclo interno* del capital (mercado interno, industrialización endógena, intervención económica del Estado, regulación salarial), desempeñaba un papel importante para contrarrestar los efectos perniciosos de la crisis. Todavía el Estado, el mercado interno en general y, en particular, el mercado de masas activado por los salarios de los trabajadores y los ingresos medios y bajos del resto de la población, posibilitaban la configuración de una alianza política pluriclasista en el contorno del régimen político de la Revolución Mexicana (y del Estado Social a nivel latinoamericano), donde el Estado intervenía preservando la cohesión del Estado-nación.

La actual crisis económica está mostrando que por primera vez en la historia del capitalismo dependiente mexicano el estancamiento económico, la recesión industrial y el desempleo, aunados a los movimientos alcistas de la inflación, comienzan a coincidir con el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, cuestión que estaría validando nuestra hipótesis en el sentido de que se está registrando un proceso de *inversión de los ciclos económicos*: se trata, en síntesis, de la idea que expresa que *cuando las fases de prosperidad y ascenso*

³⁹ CEPAL, *op. cit.*, p. 181. Por otro lado, "En un entorno de turbulencia en los mercados financieros internacionales, así como de problemas políticos y económicos en algunos países, los flujos de capital a la región se han sostenido razonablemente bien. En efecto, las caídas en las entradas de capital se han restringido a países con problemas temporales, evitándose su generalización. En consecuencia, una parte importante de la caída de flujos de capital durante 1994 se concentró en dos países: México y Venezuela".

de la producción y la acumulación eran prolongados y las de crisis y recesión eran de corta duración, ahora éstas tienden a prolongarse en detrimento de aquéllas.

En México, este comportamiento había coincidido con los procesos estructurales en donde a las fases de crecimiento (por ejemplo, el "desarrollo estabilizador") le correspondía un déficit en la cuenta comercial y de pagos, mientras que a las de recesión y crisis, una cierta recomposición de la balanza comercial.

En la actualidad, a diferencia de estos dos comportamientos, parece surgir una nueva *tendencia* con la crisis financiera del 20 de diciembre de 1994, en virtud de que el déficit comienza a convivir con la recesión, el estancamiento y finalmente con la crisis. Se separan los periodos de crisis y se acortan los de recuperación por años y lustros. Cada vez más la reestructuración se posterga y en su lugar se despliegan la especulación, la devaluación monetaria, la inflación, el estancamiento productivo y las políticas de austeridad.

La gravedad de la crisis actual es que ésta se desarrolla en el seno de una economía previamente reconvertida y reestructurada durante la década de los ochenta y que, supuestamente, debería de accionar sus dispositivos nuevos (productividad, especialización productiva, economía de mercado y exportaciones) para contrarrestar lo efectos devastadores de la crisis.

Sin embargo, lo que se dibuja en el horizonte es el reforzamiento de la dependencia estructural ensamblada en la superexplotación del trabajo.